

La parroquia del Salvador de Casas Bajas, orígenes y evolución histórica

Raúl Eslava Blasco

Las *Casas del Río*, topónimo con el que son nombradas de manera genérica en la documentación antigua las actuales poblaciones de Casas Altas y Casas Bajas, constituían a comienzos del siglo XVII dos pujantes grupos de masadas dentro del Término General de Ademuz e incluidas eclesiásticamente en su dezmería de San Pedro.

En el detallado catálogo de las ermitas pertenecientes a la dezmería de San Pedro de Ademuz del año 1600, realizado durante la visita del obispo Feliciano de Figueroa, no se halla consignado templo alguno en las Casas del Río¹. En aquel tiempo sus habitantes se desplazaban habitualmente hasta la iglesia matriz de San Pedro intramuros para cumplir con sus obligaciones cristianas. Sin embargo, la construcción de una ermita en Casas Bajas del Río no tuvo que demorarse por mucho tiempo. La primera noticia documental que de ella se tiene hasta el momento nos la proporciona el obispo Francisco de Gavaldá en 1653, que la describe en los siguientes términos²:

Esta hermita está en las cassas del Río de abaxo so invocación de san Salvador la qual visitó dicho mosén Pedro Álvaro con dicha orden de su S^a Rma en la qual alló un retablo de Maçonería dorado y estofado y en un cuadro en medio pintado el Salvador también visitó los ornamentos que consisten en dos casullas alva cáliz y todo lo demás necesario parar decir missa todo bien puesto y como combiene.

La primitiva ermita de Casas Bajas fundada bajo el título del Salvador, a juzgar por la sucinta descripción de Gavaldá en su visita pastoral por estas tierras, debió tratarse de un pequeño edificio, no muy distinto del acabado de construir en la década de 1610 en Casas Altas: de nave única, cubierta de armadura de madera, con altar mayor y sin capillas. El retablo mayor, ya entonces dorado y policromado, se hallaba presidido por una pintura del Salvador. Los ornamentos eran apenas los necesarios para celebrar.

Durante todo el siglo XVII y buena parte del XVIII los fieles de Casas Bajas vieron sustancialmente solucionado el problema de los desplazamientos a la parroquial de Ademuz, ya que el clero de ésta se encargaba ahora de enviar periódicamente a un beneficiado para suministrar sacramentos y ejercer su actividad pastoral en la ermita del Salvador. Por otro lado, la actividad del eremitorio casabajero, y también del vecino de la Trinidad de Casas Altas, fue en aumento y su popularidad queda bien manifiesta en los ruidosos festejos que se organizaban en

¹ Archivo Catedralicio de Segorbe (A.C.S.). 547 / IV-3-3, fol. 438. ESLAVA BLASCO, R.: *Ademuz y su patrimonio histórico-artístico*. Ademuz, 2007. P. 181.

² A.C.S. 549 / IV-3-6, fol. 247.

sus respectivas festividades, objeto de prohibición por parte de los prelados segobricenses. Del año 1708 data la siguiente³:

Item habiendo llegado a nuestra noticia que en la presente Villa y en las cassas altas y baxas del río hay abuso de hir, la noche o víspera de los titulares de dichas hermitas, muchas mugeres y hombres a las velas o vigillias, donde más offenden a Dios con sus cantares profanos, que le obligan y agradan con oraciones devotas. Por tanto deseanddo obviar los graves inconvenientes que en perjuicio de las almas pueden resultar de las sobredichas vigillias mandamos en pena de excomunió mayor late sententie ipso facto incurrenda trina canonica monitione premissa que de oy en adelante, ni en la vigilia ni en la noche de dichos santos titulares, ni en otra qualquier fiesta, vaian mugeres ni hombres de qualquier estado y condición que sean a velar a dichas hermitas o a qualquier otro lugar sagrado, aunque solo sea parte de la noche y assímesmo mandamos baxo la misma pena a las personas a cuyo cargo está el cuidado de abrir y cerrar las puertas de dichas hermitas, no las abran hasta que sea de día.

Como ocurría habitualmente, de poco sirvió la amenaza del obispo con la excomunió y los sonados festejos profanos de las ermitas de las Casas del Río, a los que también acudían en buen número los vecinos de la villa, continuaron celebrándose.

Fundación de la vicaría del Salvador y erección del nuevo templo de Casas Bajas

Con el aumento de población de Casas Bajas del Río desde las primeras décadas del siglo XVIII, crecimiento que se hizo extensible a casi todas las poblaciones de la comarca, el clero de Ademuz empezó a ver necesaria la dotación de un sacerdote propio en el lugar, para evitar unos desplazamientos que cada vez resultaban más frecuentes. De este modo, el 8 de enero de 1745 era fundada la vicaría perpetua de la ermita del Salvador por el rector de Ademuz, en esos momentos mosén Francisco Aparicio, e Higinio Aguilar, en representación de los habitantes de Casas Bajas del Río. Era ésta la segunda vicaría con que dotaba la iglesia de Ademuz a sus aldeas, puesto que Sesga ya poseía vicario propio desde finales del siglo XVII⁴.



El característico arco de medio punto y la buena labra del zócalo revelan la antigüedad de este edificio que estuvo situado exento en la plaza de Casas Bajas hasta el final de la década de 1970 en que fue demolido. Foto Archivo de la Asociación de Mujeres de Casas Bajas. Donación de Angelines.

³ A.C.S. 545-46 / IV-3-2, fol. 479.

⁴ ESLAVA BLASCO, R.: *Ademuz y su patrimonio histórico-artístico*. Ademuz, 2007. Pp. 189-190.

En un informe elaborado en 1769 por mosén Vicente Español, célebre rector de Ademuz, se da cuenta de cómo tuvo lugar la fundación de la nueva vicaría del Salvador⁵:

Se halla fundada en esta Parroquia una vicaría Perpetua colativa de las Casas del Río Bajas Anexo de esta Parroquial de Ademuz. Su poseedor, y residente actual es el Dr. Manuel Rodríguez Presbítero. Se halla copia de su fundación en el Archivo de dicha Parroquial, en la que consta fue fundada por el Rector de la sobredicha Parroquia Mosén Francisco Aparicio, y Yginio Aguilar, morador en Casas Bajas, con Poder de todos los moradores de dichas Casas Bajas auto por Francisco Montero, notario Appc^o y de la Reverenda Curia eclesiástica de Segorbe en el día ocho del mes de enero del año mil setecientos quarenta y cinco. Patronos de dicha vicaría [son] el rector de dicha Parroquial de Ademuz, y los dos jueces de quantas de dicha Hermita del Sn. Salvador de dichas Casas Bajas. Deben presentar a un hijo de dichas Casas Bajas, y faltando de estos a un hijo natural de la Villa de Ademuz, o sus Aldeas, y successive según está prevenido en dicha fundación. Dicho vicario tiene a su encargo el administrar los sacramentos a los moradores de Casas Altas del Río, y de decir missa en la Hermita de dichas Casas Altas del Río en los Domingos y días festivos, quedando los moradores de dichas Casas Altas con la acción y el derecho reservado, para el tiempo, que se les pueda proporcionar el tener en Casas Altas otro asistente o vicario. Tiene dicha vicaría al presente renta de Pie una casa sita en Casas Bajas par su habitación, quarenta libras anuales, que los moradores de Casas Bajas del Río le dan es a saber veinte libras en dinero, y veinte fanegas de trigo computado a diez reales por fanega. Tiene asimismo treinta y dos libras anuales, que le paga el Rector de dicha Parroquial de Ademuz, y assi es todo el Pie setenta y dos libras, y con quatro libras y media que los moradores pagan de Casas Altas al referido vicario por el trabajo de ir a decir missa a la Hermita de la Santíssima Trinidad de Casas Altas del Río es toda la renta del Pie setenta y seis libras y diez sueldos.

Los patronos de la nueva vicaría eran el rector de Ademuz y los dos jueces de cuentas de la ermita del Salvador; se trataba, por lo tanto, de un patronato mixto. Ambas partes debían presentar para el puesto a un hijo de Casas Bajas o, en su defecto y sucesivamente, un hijo natural de la villa de Ademuz, de sus aldeas o del reino de Valencia. En 1769 era vicario mosén Manuel Rodríguez, hijo de Ademuz⁶. El vicario del Salvador estaba obligado también a celebrar misa los domingos y festivos en la vecina ermita de la Trinidad de Casas Altas. En resumidas cuentas, era una vicaría compartida entre las dos aldeas de Casas del Río, del mismo modo que, desde hacía ya algunas décadas, el vicario de Sesga venía sirviendo también en Mas del Olmo⁷.

El vicario del Salvador estaba suficientemente dotado. En primer lugar, tenía casa propia en Casas Bajas para su residencia. Por otro lado, anualmente los moradores de Casas Bajas del Río aportaban 40 libras de sus bolsillos –20 en

⁵ A.C.S. 545-46 / IV-3-2, fols. 224-225.

⁶ Un hermano suyo, mosén Juan Rodríguez, ocupaba entonces el cargo de Racional de la iglesia de Ademuz y era poseedor del beneficio de Santa Generosa, fundado en el mismo templo en 1746 por su familiar mosén Francisco Rodríguez, descendientes todos ellos del donante de las reliquias de Santa Generosa de Ademuz.

⁷ ESLAVABLASCO, R.: *Ademuz y su patrimonio histórico-artístico*. Ademuz, 2007. P. 190.

dinero y 20 fanegas de trigo—, el rector de Ademuz le pagaba 32 libras anuales y, finalmente, los de Casas Altas del Río le aportaban 4 libras y media por el trabajo de ir a la Trinidad a decir misa los festivos. La dotación de la vicaría de Casas Bajas ascendía, pues, a un total de 76 libras valencianas y 10 sueldos anuales. Suma comparable a la percibida por cualquier beneficiado de la parroquial de Ademuz, aunque sus ingresos totales anuales eran habitualmente mucho mayores⁸. En definitiva, la institución de esta vicaría evitó los continuos viajes del clero de Ademuz a las aldeas del Río, viajes a los que no siempre estaba bien dispuesto y que habían sido fuente de numerosas quejas. De esta manera, se consumaba la emancipación eclesiástica de las Casas del Río, anticipándose en casi un siglo a su segregación administrativa de la villa de Ademuz.

A la provisión de un vicario en la ermita de Casas Bajas siguió, no mucho después, la idea de proporcionar un templo más capaz a una población que, en esas fechas, se mostraba excesiva para ser acogida en la minúscula ermita del Salvador. Ésta fue derribada para erigir, en su lugar, un templo de nueva planta que superaba ampliamente el espacio del antiguo eremitorio. Efectivamente, desde el año 1770 ya se consignan cantidades destinadas para la *obra de la iglesia nueva*. Entre los conservados en el Archivo Municipal de Casas Bajas, destaca



Iglesia parroquial del Salvador. Casas Bajas. Foto del autor.

⁸ A este montante hay que añadir las distribuciones, es decir, todos aquellos ingresos provenientes de misas votivas, aniversarios, funerales, etc. celebrados anualmente. En 1769 este capítulo ascendía a 44 libras, por lo que aquel año el vicario de Casas Bajas percibió en total 110 libras y 10 sueldos.

el pago realizado por la escritura del maestro de obras Manuel Lozano, efectuado en Ademuz en 1773. Los abonos monetarios prácticamente son anuales durante toda aquella década, hasta abril de 1786, año en que el citado maestro de obras Manuel Lozano recibe algo más de 58 libras por el *remache* o conclusión del templo⁹.

El resultado fue un edificio cuya planta, de nave central y siete capillas laterales, se inscribe en el habitual rectángulo perimetral propio de las parroquiales comarcales. Sin embargo el espacio interior resultante se revela diferente: las dos capillas que preceden al presbiterio son de mayor tamaño por lo que, en realidad, queda configurada una planta en forma de cruz latina, completamente novedosa en la comarca. La nave se articula con la rítmica sucesión de arco y pilastra de orden compuesto, cubriéndose con bóveda de cañón con lunetos y ventanas en los tres tramos de los que se compone. El cuarto tramo —el del crucero— se cubre, sin embargo, con bóveda de arista. Dentro del ámbito comarcal, otra de las originalidades la constituye la configuración de las capillas laterales que, comunicadas entre sí mediante amplios arcos de medio punto, casi conforman sendas naves laterales con altares, más que capillas individualizadas propiamente dichas. Los tramos de éstas se cubren con bóvedas de arista. El resultado de esta disposición es un espacio que se aleja algo del concepto tradicional de las parroquiales comarcales, en las que predomina visualmente siempre la nave central y el presbiterio, quedando las capillas laterales incomunicadas entre sí y abocadas necesariamente a la nave. En la iglesia de Casas Bajas el ancho paso entre capillas hace que percibamos un espacio más amplio y transparente; en definitiva, una concepción que se va alejando tímidamente del barroco para acercarse a un cierto clasicismo que, por otra parte, se manifiesta también en la contención decorativa que presenta el templo.

El presbiterio, elevado sobre el cuerpo de la iglesia y de la misma anchura que la nave central, se cubre, como aquella, con bóveda de cañón. A ambos lados del presbiterio se sitúan dos espacios gemelos que tienen comunicación con las dos primeras capillas, las del crucero. El del lado de la Epístola aloja la sacristía, que conserva sus cajoneras originales. El de la parte opuesta fue originalmente capilla de Comunión, si bien en la actualidad hace las veces de almacén. Las puertas de ambos recintos tienen cierto interés pues son todavía las originales.

El luminoso coro se dispone a los pies del templo sobre la entrada, ocupando el primer tramo de la nave y con balaustrada de madera. Por otra parte, una particularidad que presenta la iglesia parroquial del Salvador es su portada única: no posee acceso lateral alguno, como es frecuente en los templos comarcales. La

⁹ Archivo Municipal de Casas Bajas, C-148. La documentación referente al templo casabajero existente en el archivo municipal fue dada a conocer por primera vez en BLASCO SÁNCHEZ, J.: "Documentos". En *Ababol*, nº 9. Ademuz, 1997. P. 25. Tras ello, otros autores la revisitaron, como SEVA, M.: *Un pueblo del Rincón: Casas Bajas*. Casas Bajas, 2001. P. 150; SÁNCHEZ GARZÓN, A.: "Aportaciones al conocimiento histórico y documental de la iglesia Señor San Salvador de Casas Bajas. A propósito de la reciente consagración del templo parroquial, 2003, octubre 11". En *Ababol*, nº 39. Ademuz, 2004. Pp. 13-21; BLASCO AGUILAR, J.: *El retablo mayor de San Salvador de Casas Bajas. Memoria histórico-artística*. Casas Bajas, 2007.



Nave de la iglesia parroquial del Salvador. Casas Bajas. Foto del autor.

fachada, consistente en un sencillo acceso adintelado y moldurado, es coronada con un dieciochesco remate mixtilíneo que recorre todo el ancho del muro de forma descendente a modo de peineta y acogiendo tres óculos de diferentes tamaños, el mayor de los cuales proporciona iluminación al coro.

En conclusión, el templo erigido de nueva planta, lo fue acorde con la estética propia de esos momentos, las postrimerías de siglo XVIII: estamos ante un ejemplo arquitectónico del barroco final, desornamentado y clasicista, de gran coherencia en el contexto comarcal, muy propenso a aditamentos. Su interior ya nada tiene que ver con los templos netamente barrocos de Ademuz o Vallanca, ni en lo decorativo, ni en su concepción espacial

Las transformaciones del siglo XIX: el nuevo campanario del Salvador

El siglo XIX se dedicó fundamentalmente a vestir el interior del templo del Salvador, recién terminado la centuria anterior. Se tiene noticia del popular y costoso altar de San Antón¹⁰, erigido entre los años 1818 y 1819. También es bien conocida la adquisición del altar mayor a los franciscanos del desamortizado convento de San Guillén de Castielfabib en la década de 1920, a los que además se les compró alguna que otra talla proveniente de las capillas laterales de su iglesia conventual, como la Inmaculada Concepción y el santo franciscano, que conserva el almacén de la Casa Abadía de Casas Bajas en condiciones deplorables y que convendría restaurar¹¹.

Un elemento que no faltó en la nueva parroquial de Casas Bajas fue el campo santo. Se halló adosado al muro de la Epístola hasta 1834, año en que fue

¹⁰ BLASCO AGUILAR, J.: *El retablo mayor de San Salvador de Casas Bajas. Memoria histórico-artística*. Casas Bajas, 2007. Pp. 9-12.

¹¹ ESLAVA BLASCO, R.: "El convento franciscano de San Guillén de Castielfabib durante la exclaustración de 1835", en *Ababol*, nº 63. Ademuz, 2011. Pp. 14-27. ESLAVA BLASCO, R.: "El patrimonio histórico-artístico desaparecido en el Rincón de Ademuz (II): algunas tallas de Castielfabib y Puebla de San Miguel, y la impronta de José Esteve Bonet en la comarca". En *Ababol*, nº 57. Ademuz, 2009. Pp. 5-14.

reubicado fuera de la población según nos cuenta Madoz¹², obedeciendo las leyes sanitarias en cuestión de enterramientos¹³. Su traslado permitió la apertura de la alegre y amplia plaza de que disfruta hoy la población, cuyo espacio sólo se veía interrumpido por un antiguo edificio de propiedad municipal que lamentablemente sería demolido al final de la década de 1970.

Hasta los primeros años del siglo XIX la nueva iglesia del Salvador careció de campanario y para dar las señales se utilizaba una campana que se alojaba en la pequeña espadaña situada a los pies del templo. El campanario actual se erigió ocupando el espacio de lo que había sido la primera capilla a la derecha de la entrada, quedando integrado en el edificio como es corriente en la comarca. La austera torre presenta la habitual planta cuadrada y posee dos cuerpos, que coinciden con otras tantas fases de construcción. El primer cuerpo no posee vano alguno y su maciza estructura se remata con una gruesa moldura que lo delimita. En el segundo, el cuerpo de campanas, también bastante robusto, se abren cuatro arcos de medio punto, muy sencillos; acaba rematado por una segunda moldura similar a la mencionada. Por encima se erige, protegida por un pretil liso, la linterna que vuelve a reproducir cuatro arcos de menor tamaño para ser coronada finalmente por un chapitel de tejas vidriadas de color blanco y azul.

Sabemos que el campanario actual se erigió a mediados del siglo XIX. Todavía en el año 1857 estaba por concluir, pues en agosto de ese año la municipalidad de Casas Bajas pidió permiso al Gobernador Civil de Valencia para iniciar las obras de remate¹⁴:

El Ayuntamiento Constitucional del lugar de Casas Bajas que tiene el honor de dirigirse a V.I. con el debido respeto expone:

Que a consecuencia de las repetidas instancias de los honrados vecinos de este pueblo y por conocer la necesidad y buena fe de ellos, se ha acordado continuar con la obra para la edificación de un Campanario que fue principiado hace algunos años sobre el ángulo derecho e inferior de la Iglesia de este pueblo, por hallarse totalmente falseada la espadaña que contiene la única campana que sirve para anunciar la convocatoria de estos vecinos a los actos religiosos y a los comunes, con perjuicio de la bóveda que cubre el coro de dicha iglesia y otros que pudieran devenir al tocar o bandear la indicada campana.

Dichos vecinos guiados de la buena fe y religiosidad, que siempre les caracteriza, y con el fin de adornar mas y mas su indicada Iglesia, y colocar cuando lo permitan las circunstancias otra campana y un reloj en el mencionado campanario, tienen preparados de antemano los materiales más precisos para su continuación, obligándose al propio tiempo a suministrar los que falten y coadyuvar con los jornales necesarios, como así mismo a mantener y pagar de su peculio los gastos que ocasione un albañil inteligente que reúna la actitud necesaria asta su conclusión.

¹² MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Valencia, 1987. Tomo Iº. P. 217. Por cierto, Madoz otorga el título de la Transfiguración del Señor a la iglesia casabajera, advocación errónea que se ha transmitido a numerosos textos posteriores.

¹³ ESLAVA BLASCO, R.: "Los usos mortuorios en el Rincón de Ademuz durante los siglos XVII y XVIII". En *Ababol*, nº 27. Ademuz, 2001. Pp. 20-21.

¹⁴ Archivo de la Diputación de Valencia. Fomento. Obras Públicas. Expediente 696, leg. 31.

[...] suplica rendidamente se sirba concederle el oportuno permiso para la continuación de dicha obra, por ser la época más ventajosa para estos vecinos, y por el adorno y mejora para la Iglesia, cuya concesión espera conseguir de la vondad de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años. Casas Bajas a veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos cincuenta y siete.

El documento, firmado por el alcalde Francisco Ramírez Tortajada y siete vecinos más, da cuenta del estado ruinoso en que se encontraba la espadaña utilizada hasta esos momentos, así como la voluntad de adquirir una segunda campana e incluir un reloj en el cuerpo de campanas que se pretendía erigir. Después de varias gestiones, el 4 de noviembre del mismo año 1857, el Gobierno Civil daba finalmente su consentimiento a la continuación de las obras de la torre, recordando a la municipalidad casabajera que debía obtener también la autorización del obispo de Segorbe y del cura párroco local.

Las campanas que acogió la torre fueron tradicionalmente dos, el *Salvador* y la *Santa Bárbara*. Ésta última, la más antigua y hoy desaparecida, se situaba en el vano que mira a la plaza; fundida en Arcos de las Salinas, era de grandes dimensiones y su sonido potentísimo fue célebre en la comarca¹⁵.

La torre de campanas coronaba todo un proceso constructivo que se había iniciado en las últimas décadas del siglo XVIII y que, avanzado el siglo XIX, se agotaba. Este lapso de tiempo coincidió con los momentos de mayor volumen de población de Casas Bajas, así como una cierta pujanza económica que se vio reflejada también en la construcción de un molino propio a inicios del ochocientos¹⁶. La coyuntura favorable propició asimismo, en junio de 1838, la



Crucero y altar mayor, antes de la construcción del nuevo retablo mayor en 2005. Iglesia parroquial del Salvador. Casas Bajas. Foto del autor.

¹⁵ En la actualidad el *Salvador* todavía se conserva en su lugar, el vano que da a la puerta del templo, pesa 131 kilos y su boca mide 61 centímetros; es la campana más antigua que acoge hoy esta torre pues fue fundida en el año 1914. Las dos restantes son nuevas. La *Inmaculada*, colocada en el año 1940 por el fundidor de Valencia Manuel Roses Vidal, tiene un peso de 151 y un diámetro de 64 centímetros. La última en llegar fue la *Sagrada Familia*, la de mayores dimensiones -408 kilos y 89 centímetros- que fue instalada en 1990 y, como reza su larguísima inscripción, fue fundida en Cantabria por Miguel Portilla y pagada por dos clérigos hijos de la población, los hermanos José y Jesús Blasco Aguilar.

¹⁶ ESLAVA BLASCO, R.: "Los molinos harineros del Rincón de Ademuz (y III): el establecimiento del molino de Casas Altas" En *Ababol*, nº 36. Ademuz, 2003. P. 15.

constitución de un ayuntamiento propio y la consiguiente emancipación administrativa con respecto a la villa de Ademuz. Casas Bajas, junto a su vecina Casas Altas segregada poco después, se convertían en las últimas poblaciones en desvincularse del antiguo extenso término de Ademuz.

Las últimas intervenciones en la iglesia parroquial del Salvador

El acontecimiento que más huella dejó en la parroquial del Salvador en el pasado siglo XX fue sin duda la Guerra Civil. Como en los restantes templos comarcales, el de Casas Bajas fue despojado de su patrimonio mueble en agosto de 1936, patrimonio que es bien conocido por la documentación de la Causa General y del que han quedado escasos restos¹⁷.

Tras la contienda los altares mudaron de advocación; hoy son: San Antón, Sagrado Corazón de Jesús y San Isidro Labrador, por el lado del Evangelio, y Santa Bárbara, Inmaculada Concepción y San José, por el lado de la Epístola. Todos ellos poseen sus respectivas imágenes salidas de las fábricas de Olot en la posguerra y retablos nuevos de yeso con idéntica ordenación: par de columnas y pilastras compuestas flanqueando cada una de las hornacinas. El lenguaje barroco que recrean es más abigarrado en unos (Inmaculada y Sagrado Corazón) que en otros (San José y San Isidro).

En la década de 1970 fue ejecutada una sorprendente pintura mural que ocupaba todo el muro frontal de la capilla mayor, carente aún entonces de retablo: *El Salvador bendiciendo al pueblo*. Obra del pintor Salomón, se hallaba poblada



Fachada y campanario de la iglesia parroquial del Salvador. Casas Bajas. Foto del autor.

¹⁷ ESLAVA BLASCO, R.: ““El patrimonio mueble religioso del Rincón de Ademuz en la década de 1930, según la documentación de la Causa General (y II)”. En *Ababol*, nº 65. Ademuz, 2011. Pp. 23-24. De los retablos, apenas quedan las mencionadas tallas provenientes de San Guillén, algunas columnas y molduras, todo ello repartido entre el templo y el almacén de la Casa Abadía, piezas que deberían ser restauradas y ubicadas en lugar más digno. De los ornamentos custodiados en la sacristía, destaca la *cruz procesional* y el *portapaz*, de idéntico material y molde al conservado en la Trinidad de Casas Altas. De cronología más reciente son el *cáliz*, la *custodia* o la *corona de la Virgen* de plata, obra ésta última de Leoncio Meneses.

por un gran número de personajes, con un sentido de *horror vacui*¹⁸. Durante tres décadas, propios y extraños no permanecieron indiferentes al estilo contrastante de esta pintura moderna con el de la arquitectura clásica que la acogía. Finalmente el mural fue cubierto en 2005 por el actual retablo de aire neoclásico, que si bien contribuye al decoro del templo, desde el punto de vista patrimonial ha supuesto una lamentable pérdida¹⁹. Al margen de las polémicas siempre presentes entre la población en torno al llamativo mural, a nuestro juicio la pintura hubiera debido conservarse a la vista, o haber sido trasladada a otro lugar para su disfrute; encierra el valor de constituir el testimonio de un momento histórico concreto (el posterior al Concilio Vaticano II^o), así como el único ejemplo de pintura contemporánea con cierto sabor de pintura social y de semejantes dimensiones en la comarca.

¹⁸ La silueta erecta del Salvador centra la composición en las alturas, bendiciendo con la diestra y mostrando el puño cerrado en la izquierda. Los restantes personajes se disponen en dos grupos, de tonalidades rojizas los que se sitúan a la izquierda y azuladas los del lado opuesto, divididos por la figura de la Virgen en pie y orante, situada en la parte inferior, entre el pueblo. Las figuras de los primeros planos se revelan como los verdaderos protagonistas de la composición: galería de gentes habituales del lugar, ejecutadas en tonos más realistas. Así, a la izquierda observamos una pareja de guardias civiles, un inválido sentado en silla de ruedas, el médico, el sacerdote parroquial, un aldeano, un payaso, etc. En la izquierda aparecen, más impersonales, una madre con su niño, una anciana de negro con un cesto, una embarazada, labradores, un emigrante sentado con las maletas preparadas para iniciar el éxodo tan habitual en estas tierras. Los personajes de los planos más lejanos van cobrando aspecto atemporal, ataviados con túnicas y sin atributo alguno, a la vez que sus tonalidades cromáticas se van diluyendo a medida que se acercan a las alturas donde está suspendido el Salvador. Debemos destacar el juego de miradas que introduce el autor: mientras que los atemporales santos varones son conscientes de la sobrenatural presencia y orientan sus ojos hacia Cristo Salvador, los personajes del pueblo situados en los primeros planos ignoran dicha presencia y a la misma María que se halla entre ellos, dirigiendo sus tristes y melancólicas miradas al espectador. Decir también que aureola alguna subraya la santidad de los personajes sacros, únicamente un mayor tamaño en el caso de la Virgen y los tonos pardos muy perfilados en el caso del Salvador, unidos a su situación privilegiada en la composición, indican que se trata de personajes especiales.

¹⁹ Dada la firme voluntad de dotar de un retablo mayor a la iglesia por parte de la familia comitente (Blasco-Aguilar), en nuestras conversaciones con el rector parroquial del momento éste nos aseguró que se respetaría una distancia para que, aunque oculto, el mural permaneciese intacto, ya que para su traslado no había fondos. Pensamos que el dispendio en el nuevo retablo mayor de yeso hubiera estado mejor invertido en dotar de sendos altares a San Antón y a Santa Bárbara, cuyas imágenes se alojan en solitarias y desnudas hornacinas de las espaciosas capillas del crucero; algo paradójico tratándose de los santos patronos de la localidad, especialmente San Antón, cuyos concurridísimos festejos de enero, con sus populares hogueras, hacen de Casas Bajas la depositaria indiscutible de una devoción antaño muy extendida en la comarca.



Altar de la Inmaculada Concepción. Iglesia parroquial del Salvador. Casas Bajas. *Foto del autor.*

Otras intervenciones recientes han contribuido, sin embargo, a conservar el edificio en óptimas condiciones y ponerlo en valor. La de 1996 afectó a la sacristía, el campanario, la cubierta y los paramentos exteriores; es ejemplo de una correctísima actuación, que consolidó y dejó a la vista todo el trabajo de mampostería del templo²⁰. Finalmente, en 2002 fue remozado el interior con acertados colores en un trabajo ejemplar.

²⁰ Recordar que tras los últimos trabajos en la fachada del templo no ha vuelto a colocarse en el muro de ésta el panel informativo que relatava la historia del edificio, confeccionado en el Plan Turístico Comarcal; sugerimos que se devuelva a su lugar para provecho de vecinos y visitantes a la población.